



Signature

**ACTA No. 305
CONSEJO DIRECTIVO
FUNDACIÓN MONSEÑOR EMILIO DE BRIGARD
FEBRERO 28 DE 2025**

En Bogotá, D.C., siendo las 7:30 a.m. del día veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticinco (2.025), de manera presencial en la sala Samper del edificio principal del Gimnasio Moderno, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Fundación Monseñor Emilio De Brigard Ortiz, convocada mediante comunicación escrita del veintiuno (21) de febrero, de acuerdo con los Estatutos de la Fundación y de conformidad con lo establecido por la Ley. Asistieron las siguientes personas:

Miembros Principales:

Felipe Martínez Falla
Antonio Varón Mejía
Patricia Guzmán
Leonel Riveros Quintero

Miembros Suplentes

María Fernanda Forero
Pablo Quintero Delgado
Alberto Borda Carranza

Igualmente, estuvieron presentes las siguientes personas: Juan Sebastián Hoyos Rector del Gimnasio Moderno, Ana María Uribe procuradora del Gimnasio Moderno, José Hernández y Juana Carvajalino representante de la Asociación de Padres de Familia del Gimnasio Moderno, Leidy Bejarano representante de Parker Randall Colombia SAS, firma designada como revisor fiscal de la Fundación, Gabriela Gutiérrez contadora de La Fundación e Iván Camilo Gómez, director ejecutivo de la Fundación.

El Orden Del Día

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento presidente y secretario
3. Aprobación Acta No. 304 del Consejo Directivo del 31 de enero de 2025
4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024
5. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024:
 - 5.1. Presentación estados financieros a 31 de diciembre de 2024
 - 5.2. Presentación del dictamen de la revisoría fiscal Parker Randall
 - 5.3. Estado de las asignaciones permanentes existentes y definición de la destinación del excedente o beneficio neto del 2024
6. Propositiones y varios
7. Aprobación Acta No. 305 del Consejo Directivo del 28 de febrero de 2025



1. Verificación del Quórum:

Se procedió a llamar a lista verificando que estaban presentes cuatro miembros principales y tres suplentes, contando con el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Fundación.

2. Nombramiento de presidente y secretario:

Se nombró presidente de esta reunión a la señora Maria Fernanda Forero y como secretario al señor Iván Camilo Gómez.

3. Aprobación Acta 304 del Consejo Directivo del 31 de enero de 2025

Se dio lectura al acta No. 304 del 31 de enero de 2025 y se aprobó por unanimidad.

4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024:

El director ejecutivo de la Fundación Monseñor Emilio De Brigard Ortiz presenta el Informe de Gestión de 2024, este informe tiene como objetivo brindar compartir los logros alcanzados, las actividades realizadas, así como los retos enfrentados en las diferentes líneas de trabajo de la Fundación. Dar la mano: servicios social y formación, crecimiento personal: becas y mentorías, y encuentros: eventos.

Asimismo, se presenta un desglose de los recursos invertidos, asegurando la transparencia y el uso eficiente de los fondos recibidos para el beneficio de la comunidad.

Se destaca el acompañamiento hecho por la fundación al proyecto de estudiantes del Gimnasio Moderno denominado "Conciencia Social en el GM" el cual arrojó hallazgos muy interesantes de cara a la inclusión de aspectos sociales en el que hacer del colegio, las visitas a otras fundaciones que la comunidad Gimnasiana, la integración de los dos colegios, Gimnasio Moderno y Gimnasio Sabio Caldas, en diversas actividades y proyectos, el apoyo a los deportistas destacados del Gimnasio Sabio Caldas, el apoyo en las emergencias comunitarias como el incendio en los cerros de Bogotá y los auxilios económicos en la pensión mensual para 6 estudiantes del Gimnasio Moderno con una inversión de más de 28 millones de pesos.

Así mismo durante estas jornadas se gestionaron las donaciones de 1.010 zapatos para los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas, herramientas de jardinería, 100 kits escolares, 50 computadores y 2 impresoras para la dotación de una sala de cómputo, telas para los laboratorios de patronaje y anquetas y regalos de navidad para el personal del Gimnasio Moderno.

Por otro lado, se resalta la adjudicación de 10 nuevas becas por parte de La Fundación, 8 para bachilleres del Gimnasio Sabio Caldas y 2 para hijos de empleados



del Gimnasio Moderno. Con estos son 30 becarios los que estará activos durante 2.025.

De la misma manera se destacan los 9 becarios que se graduaron durante 2.024, con ellos serán 107 los estudiantes graduados del programa de becas, y la inversión de más de 108 millones de pesos por parte de La Fundación en el programa de becas "La Grulla".

El programa de becas "La Grulla" ha entregado 154 becas desde su inicio en el 2.005.

También se resalta el trabajo realizado junto a colfuturo, con el cual se ha continuado con la plataforma de convocatoria para nuevos becarios y una de seguimiento para los becarios actuales y graduados, en la cual pueden realizar los procesos de renovación de la beca.

Finalmente, el director menciona los eventos que se realizaron durante el año, eventos que permitieron crear vínculos, construir comunidad y recaudar fondos para los programas liderados por La Fundación. Eventos como: La pérgola Gimnasiana, la feria de emprendimiento, el gran bingo Gimnasiano, el concierto de navidad, La carrera contra el hambre, el coctel de empresarios, la entrega de regalos y anchetas de navidad a los empleados y la participación de La Fundación en los eventos organizados por el Gimnasio Moderno tales como el día de la familia, el festival de bandas, entre otros, donde La Fundación tuvo la oportunidad de compartir con la comunidad su objeto social y comercializar sus artículos de merchandising.

El informe presentado es aprobado por unanimidad y hace parte integral de la presente acta.

Adicionalmente y en cuanto a lo que respecta a la gestión del inicio de año 2.025 el director menciona que se ha recibido una donación de casi 100 libros de la editorial Santillana gracias a la generosidad de Luis Guillermo Torres abuelo de un estudiante del Gimnasio Moderno, estos libros complementarán y ayudarán a varios estudiantes a reforzar varios temas.

Así mismo, se han desarrollado actividades en el Gimnasio Sabio Caldas para agradecer y recibir varias donaciones adicionales como los libros del editorial planeta, la donación de la editorial Mc Graw Hill por parte de la familia Barrios Montenegro y la donación de útiles escolares por parte de varias familias de la comunidad. También se destaca la donación de un computador hecha por una familia para que fuera entregado al becario Samuel Oidor y así este sea una motivación adicional para sacar adelante su carrera académica.

También, el director menciona que se ha iniciado con la labor social de 6 estudiantes del Gimnasio Moderno quienes estarán cada 15 días en el Gimnasio Sabio Caldas dictando clases de refuerzo en inglés a 18 estudiantes de grado sexto del Gimnasio Sabio Caldas.

Así mismo, el director comenta que el 15 de marzo se llevará acabo una brigada junto a la Fundación Arturo Calle con quienes se tendrán consultorios de salud y



odontológicos y se entregarán kits escolares y zapatos a los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas.

También el próximo 12 de abril se llevará a cabo la acostumbrada Ropatón que La Fundación Monseñor Emilio realiza junto a La Fundación Help en la cual se vende precios muy cómodos a la comunidad de Arborizadora alta en Ciudad Bolívar, la ropa en buen estado que se ha recaudado gracias a la generosidad de la comunidad Gimnasiana.

También, el director anuncia el proyecto que se va a realizar para cumplir el sueño de Gimnasio Sabio Caldas de contar con una banda marcial, para el cual ya se han hecho los primeros contactos con otras fundaciones para que se unan a la causa y nos ayuden a financiar los instrumentos.

En el frente "crecimiento personal" el director resalta el apoyo de la promoción de exalumnos de 1.998 quienes a través de la beca "Alejandro Cuellar" inicialmente apoyaron los estudios de Danna Sánchez y ahora quieren becar otra estudiante en este caso a Sara Jerez, Con ellos se llevo a cabo un desayuno en el que varios representantes de la promoción asistieron para conversar con las dos becarias.

Por otro lado, el director comenta que el Gimnasio Sabio Caldas en pro de seguir mejorando sus resultados académicos ha optado por contratar un proveedor externo que les facilite unas pruebas de seguimiento académico institucional de 3° a 10°, esto no implica solo la realización de las pruebas si no que se entregarán y se hará retroalimentación de resultado individual e institucional, así como se realizarán encuentros de formación con docentes y directivos del colegio con el propósito de analizar los resultados de los simulacros a nivel de componentes y competencias por áreas y el diseño de los planes de mejora.

Para lo anterior nos han solicitado el apoyo de cubrir los \$60.000 que cuesta el programa por cada estudiante de décimo grado para un total de \$5.040.000 para los 84 estudiantes mientras que el Gimnasio Sabio Caldas cubrirá el costo del programa para los estudiantes de tercero a noveno grado.

El consejo directivo de La Fundación aprueba la propuesta unánimemente y cree que es de gran importancia para la preparación de los estudiantes y así puedan obtener mejores resultados en el ICFES que les permitan acceder a más y mejores oportunidades.

Así mismo, el director presenta la proyección de los auxilios económicos para la pensión de estudiantes del Gimnasio Moderno que se han aprobado hasta el momento, el cual será para 9 estudiantes con un porcentaje de apoyo entre el 10% y el 25% y que asciende a \$38.410.000 que representa este apoyo mensual en la pensión hasta acabar el año académico 2024-2025.

También presenta y se aprueba el incremento en el tope de apoyo que brinda la Fundación para el pago de las matrículas de Universidad de los becarios pasando de \$2.500.000 a \$ 2.630.000.



Por otro lado, el director menciona y resalta el convenio con EY, empresa comprometida con la formación de los becarios dictando diferentes charlas en tema relacionados a su formación socio emocional y formación para el trabajo. El director presenta el calendario de charlas programadas para el primer semestre de 2.025, contando con una charla mensual de manera virtual y a las cuales los becarios deben asistir al menos a una durante el semestre como requisito para la renovación de su beca.

En cuanto al frente de trabajo "encuentros" el director destaca el éxito de una nueva pérgola Gimnasiana, realizada junto a la asociación de padres, donde la comunidad Gimnasiana pudo comprar diferentes artículos, donados previamente, a precios muy cómodos, en esta ocasión el recaudo para La Fundación ascendió a \$ 4.683.000.

Por último, el director presenta la idea de seguir realizando la carrera contra el hambre la cual ya se ha institucionalizado en el colegio pero con una variación y es que este año se considera realizarla solos y no con el acompañamiento de acción contra el hambre, lo anterior ya que debido a los cortes en recursos de agencias internacionales para acción contra el hambre este año no cuentan con el personal ni el tiempo para realizarla por lo que nos han dado el aval de poder hacerla solos, claro esta sin utilizar la imagen de ellos. Por lo anterior se propone crear una nueva imagen alrededor de la idea de la carrera de las oportunidades.

5. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024:

5.1. Presentación estados financieros a 31 de diciembre de 2024

El director invita a la contadora Gabriela Gutiérrez a presentar los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2024.

La contadora presenta el detalle en el estado de la situación financiera, el estado de resultados y finaliza con el estado de cambios en el patrimonio. Destaca el superávit del ejercicio conseguido de 100.030.986.

Una vez analizados y presentados los Estados Financieros el Consejo Directivo los aprueba por unanimidad y se anexan como parte integral de la presente acta.

5.2. Presentación del dictamen de la revisoría fiscal Parker Randall

Toma la palabra Leidy Bejarano, representante de la firma de la Revisoría Fiscal y presenta los resultados de la auditoría y su dictamen sobre los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2.024. En resumen, luego de la evidencia recopilada en su examen de los estados financieros no identificaron alguna situación que afecte la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, por lo tanto, su opinión sobre los estados financieros del año 2024 es favorable o sin salvedades. El dictamen hace parte integral de la presente esta acta como anexo.

5.3. Definición de la destinación del excedente o beneficio neto del 2024.

El excedente contable para el año 2024 fue de cien millones treinta mil novecientos ochenta y seis pesos (\$100,030,986) M/cte, valor que se destinará para enjugar pérdidas contables acumuladas. El beneficio Neto o Excedente fiscal para el año 2024 equivalente a cien millones trescientos cincuenta mil pesos \$100,350,000, se destinará para compensar pérdidas fiscales acumuladas al 2023 por valor de \$85,092,000 y el excedente de \$15,258,000 se reinvierte en becas pagaderas en año 2025, no obstante, este valor es susceptible a ser modificado una vez se presente el impuesto de renta del año 2024. Información que será confirmada y sujeta a su aprobación por el consejo una vez se realice.

Con lo anterior una vez aplicado el excedente fiscal del 2024, este sería el resumen de la compensación de las pérdidas fiscales:

Año gravable	Perdida fiscal	Pérdidas fiscales compensadas	Saldo de pérdidas fiscales por compensar
2020	166.292.000	0	166.292.000
2021	49.001.000	0	215.293.000
2022		100.436.000	114,857.000
2023		29.765.000	85.092.000
2024		85.092.000	0

6. Propositiones y varios

6.1. Proceso de actualización de la información para la permanencia en el Régimen Especial del impuesto a la Renta

El Consejo Directivo de la Fundación Monseñor Emilio De Brigard autoriza al director ejecutivo, para llevar a cabo ante la DIAN el proceso de actualización anual de la información de permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

6.2. Aprobación de incrementos salariales

De acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo en el mes de octubre, el director presenta para aprobación el incremento salarial del personal de La Fundación, el director Iván Gómez, la asistente administrativa Rosa Rincón y la auxiliar administrativa y de mensajería Adela Reyes.

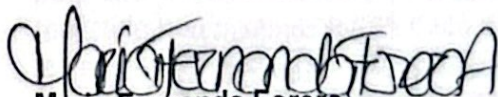


Luego de la discusión el Consejo Directivo aprueba un incremento salarial del 8% para el director y la asistente administrativa y un incremento del 10% para la auxiliar administrativa.

7. Aprobación Acta No. 305 del Consejo Directivo del 28 de febrero de 2025

La sesión se suspende 20 minutos para la redacción del acta. Luego de la reanudación, se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad.

No hubo más temas que tratar y siendo las 9:30 a.m. se dio por terminada la reunión.


Maria Fernanda Forero
Presidente


Iván Camilo Gómez
Secretario